 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 06	Páginas: 11
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 16 de Febrero de 2021	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si	10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología,	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si	11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si	12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	Si	13.	Carolina Quiroz Arias, Directora (e) Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
5.	Álvaro Javier Arias Balanta, Representante Egresados (Principal)	No	14.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
6.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	No	15.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
7.	Lorena Matta Cortes, Vicedecana de Investigaciones	Si	16.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
8.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si	17.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si
9.	Jhonathan Guerrero Sinisterra, Coordinador Oficina de Extensión y Proyección Social (Invitado)	Si	18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 05 de 2021
3.	Casos Estudiantiles	4.	Presentación Estrategia de Presencialidad Asistida por Tecnología y Virtualización de Programas Académicos
5.	Presentación Talentumline - Propuesta Pedagógica Formación de Idiomas	6.	Informes
7.	Movimiento de Personal	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Varios	10.	Presentación Vicerrector Administrativo y Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 05 DE 2021

Se avala.

3. CASOS ESTUDIANTILES

3.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite de los siguientes casos estudiantiles:

- Karol Marcela Álvarez Caicedo (168288), Programa Tecnología en Atención Prehospitalaria. Reporte de calificación de (607028M-01), Constitución Política de Colombia, 1.0, febrero julio 2016. El docente responsable de la asignatura por error no digitó la calificación.
- Iván Andrés Galindo Navia (1340603) y María Camila Wagner Romero (1437581), Programa de Terapia Ocupacional. Modificación calificación de (620197M-14) Trabajo de Grado I, de I.C a A.P, mayo septiembre 2019. Error de la docente responsable de la asignatura al digitar las calificaciones, lo cual se detectó en el momento de revisión de fichas académicas.

Desarrollo de la Reunión:

- Sintia Andrea Peñaloza Fernández (2018517), Programa de Medicina y Cirugía. Cancelar (610006M-01) Cirugía Plástica y adicionar (626009M-01) Electiva del Internado, julio 2020-enero 2021. La estudiante no cursó Cirugía Plástica sino Electiva del Internado.
- Fernando Sánchez Muñoz (2018502), Programa de Medicina y Cirugía. Cancelar (612006M-01) Salud de la Mujer III, julio 2020-enero 2021. El estudiante cursará la asignatura en el período enero-junio 2021.
- Ángela Liceth Díaz Ruano (1242390), Programa de Odontología. Cancelación de (204357M) Inglés con Fines Generales y Académicos II, agosto-diciembre de 2020. Por error involuntario del Programa Académico, le matriculó la asignatura sin haberlo solicitado.
- Juan Pablo Moreno Varela (1437700), Programa de Odontología. Cancelación de matrícula con la asignatura (204357M) Inglés con Fines Generales y Académicos II, agosto-diciembre de 2020. Por error del Programa se le matriculó la asignatura, sin que lo hubiese solicitado.

4. PRESENTACIÓN ESTRATEGIA DE PRESENCIALIDAD ASISTIDA POR TECNOLOGÍA Y VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

La Directora de la DINTEV, profesora Gloria Isabel Toro, realiza presentación sobre la apropiación de tecnologías educativas para este año; haciendo referencia al contexto de la DINTEV, la presencialidad asistida por tecnología, teniendo en cuenta que, al menos el semestre que se está cursando también es muy mediado por tecnología; proyecto de virtualización de programas académicos y sus avances, y retos para el 2021. La DINTEV trabaja en los frentes de formación de docentes, producción de recursos educativos y gestión de tecnologías educativas. Retos: oferta virtual de extensión, internacionalización, acompañar cursos de especialización, completar el ofrecimiento de al menos tres programas académicos virtuales, iniciar virtualización de dos nuevos programas, poner en marcha tres nuevos cursos virtuales para estudiantes presenciales, lograr implementación del Sistema de Consejería Virtual y Bienestar Universitario estudiante virtual, aprobación en Consejo Superior normatividad para la educación virtual, crear nueva oferta de formación y definir políticas de uso de servicios: video-conferencias y campus virtual.

Comentarios

- Directora Escuela de Enfermería. Agradece por la presentación y el trabajo tan importante que se realiza desde antes de la pandemia y que se cristalizó en el marco de la misma. Hay factores que han afectado la posibilidad de concluir la virtualización de la Maestría en Enfermería; se conoce que las gestiones ante el MEN son lentas y generan incertidumbre porque hace año y medio fue radicado el programa para solicitar cambio de modalidad de distancia a virtual y aún no se tiene respuesta. Se tiene doce asignaturas obligatorias, ocho tienen avanzado entre 80 y 90%, para algunas electivas se está buscando recursos para que otros profesores, incluso contratistas, pueden apoyar la finalización; con recursos propios se han contratado cuatro docentes para diseñar esas unidades y se ha bonificado algunas docentes, pero se tiene muchos procesos simultáneos, que también son una prioridad, como la autoevaluación para la acreditación internacional por Arcu-Sur del pregrado; la reforma curricular que ha implicado diseñar micro currículo, anexos técnicos, asignaturas de profundización y electivas y se tiene dos semestre con reforma curricular; la ampliación del programa de Pregrado a la Sede Pacífico, que si bien es el mismo programa se deben hacer ajustes para adecuarlo al contexto; un factor adverso fue la desestabilización que generó la pandemia porque hubo casi tres meses de parálisis y fue algo impactante para docentes, funcionarios y estudiantes, pero a la vez ha sido una motivación para que las personas entiendan las grandes oportunidades de la virtualización. Dado que llegó la Resolución del POAI, consulta si hay posibilidad de conseguir recursos para desarrollar las asignaturas pendientes, en el marco de programas como innovación de oferta académica en modalidad virtual que tiene recursos estampilla, porque los posgrados han estado disminuidos en su asistencia por la pandemia y las finanzas están comprometidas y los profesores están en varios procesos simultáneos; aunque es pertinente tener claridad sobre qué va a decir el Ministerio frente a la Maestría en Enfermería.
- Directora Dintev. Una experiencia importante es que se han destinado recursos para contratar profesionales para ayudarles a los profesores autores de los cursos, de hecho así se ha podido salir adelante con el Programa de Regencia en Farmacia, el semestre pasado se contrataron cuatro autores, que son dirigidos por los mismos profesores, por tanto, se pueden poner de acuerdo para mirar cuántas personas se requieren para sacar adelante los cursos que faltan. Preocupa que el Ministerio no responda porque sino se tiene la aprobación, se detiene el proceso; se debe hacer gestión por parte de las Directivas de la Universidad y la Facultad.

5. PRESENTACIÓN TALENTUM LINE - PROPUESTA PEDAGÓGICA FORMACIÓN DE IDIOMAS

La Coordinadora de la Oficina de Asuntos de Internacionales, menciona que dentro del Plan Programático 2021-2024, en el Eje de Proyección Internacional para el Desarrollo Regional, están enfocados en llevar a docentes y estudiantes de pregrado y posgrado, a un dominio del inglés en un nivel B1; el objetivo es que la comunidad universitaria pueda desarrollar, fortalecer, crear y expandir un nuevo modelo de bilingüismo, entendiendo que generalmente el segundo idioma que la comunidad más solicita es el inglés, por eso se ha estado trabajando en encontrar estrategias para fortalecer el dominio del segundo idioma, se

Desarrollo de la Reunión:

ha consultado con profesores y escuelas y se han escuchado las necesidades que tienen en cuanto a la acreditación; dentro de las propuestas, se ha invitado a: Jaime Games, Gerente de Desarrollo de Negocios, la Directora de Desarrollo de Negocios y Alejandro Contreras, Director de Talento de Talentum Line, que van a presentar una alternativa para lograr el dominio de inglés, de manera 100% virtual. La idea es evaluar estrategias y seguir consolidando el proyecto para llevarlo a cabo en la Facultad, creando un primer piloto para cumplir el objetivo del plan programático, empezando con un grupo pequeño hasta expandirlo a un grupo más grande, tanto de estudiantes como de profesores.

El Sr. Alejandro Contreras comenta que son una corporación que trabaja temas educativos a nivel público y del sector privado y representan a una empresa canadiense, líder en tecnología educativa que tiene dentro del portafolio una plataforma para la enseñanza del inglés muy ajustada a la necesidad que ha planteado la Facultad de Salud.

El Sr. Jaime Games comenta que se puede organizar un programa de estudio autónomo para que se puedan lograr los objetivos profesionales y personales, no se está hablando de autoestudio, porque se trabaja en un software que se programa de acuerdo al requerimiento y objetivos académicos, guiado por inteligencia artificial, por tanto, se tiene la capacidad de estudiar cuando la persona tenga el tiempo, con un plan de estudios propuesto para que tenga una orientación de cuánto debe invertir en estudio para lograr los objetivos dentro de un tiempo prudente; para llegar a un B1, siendo principiantes, recomendaría 12 meses, con etapas trimestrales, midiendo el progreso de cada una, con un promedio de 5 a 7 horas a la semana de estudio, y se puede dar soporte de tutoría de dos horas adicionales. Es un programa diseñado para Colombia que se puede personalizar según los objetivos y temas, conociendo los requerimientos de cada Escuela, agregando archivos para que practique comprensión de lectura. Se otorga como cortesía una prueba de suficiencia al finalizar el programa, y se da un certificado con el nivel de suficiencia que tendrán en el idioma inglés. Dado que es un programa diseñado para Colombia, se encontrarán temas específicos del país, siguiendo una historia de cuatro personajes que acompañan mientras se aprende inglés, por eso hace que haya más interacción. La metodología es comunicativa, quiere decir que siempre en cada lección hay una introducción, una práctica y un perfeccionamiento y con eso se hace el círculo completo de aprendizaje; la enseñanza es personalizada de acuerdo al contenido que se quiera y hay salones de chat para aclarar dudas.

La Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales agradece la presentación y señala que a nivel interno se estaría revisando la propuesta y transmitiendo cualquier inquietud.

Comentarios

- Coordinador Grupo de Extensión y Proyección Social. Se tiene un reto importante desde la Facultad, que es buscar alternativas que permitan que el profesorado fortalezca la segunda lengua, hasta ahora se está revisando el idioma inglés y se ha adelantado una indagación con varias entidades buscando responder a la dinámica que tienen los profesores, en el sentido que sea suficientemente flexible; es una estrategia complementaria a la que se viene adelantando con el programa de multilingüismo del nivel central. La idea es que la Facultad tenga una opción propia que permita avanzar; de las alternativas revisadas, la presentada es la que cumple mejor el tema de flexibilidad y adaptación a los tiempos de los profesores, inserta en la propuesta la garantía de los niveles, buscando estar situados entre el nivel B1 y B2; ejercicio que no ha terminado y que está liderado por la Coordinadora de la Oficina de Asuntos Internacionales, acompañada por las otras oficinas de la Facultad. Era importante dar a conocer al Consejo la iniciativa y el ejercicio que se está adelantando, más allá de la entidad que se seleccione; se creería que en la siguiente semana se estarán compartiendo los avances en el Consejo de Facultad.
- Directora Escuela de Salud Pública. Es una meta programática importante para Universidad, los profesores y los procesos de acreditación; por lo mencionado ha habido un proceso de encontrar la mejor alternativa de acuerdo a los perfiles de los docentes, pero pueden ser más locales, incluso con universidades públicas o personas que tenga mucha experiencia y desarrollos en la formación en este idioma. Siempre ha escuchado muy buenos comentarios de los cursos de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, entiende que puede ser un asunto de capacidad de la Escuela para responder, por eso no se puede organizar algo con ellos, además por lo que se plantea en función de la modalidad de alguien que tiene plataforma diseñada y probada que puede facilitar la vinculación de los profesores teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo. Desde el 2011 se han hecho varios intentos en la Facultad y la Universidad para trabajar sobre esa meta, preocupa la falta de continuidad en el proceso, que es importante porque de lo contrario los esfuerzos se van perdiendo.
- Decano. Se han venido haciendo varios contactos, llamó la atención de la propuesta presentada la manera asincrónica de la capacitación en idioma inglés, por tanto, esa flexibilidad, con un margen de tiempo establecido y requisitos para pasar a otro nivel, además del costo que es bastante accesible, fue lo que impulsó a invitarlos al Consejo de Facultad. Ayer llegó una oferta de la Escuela de Ciencias del Lenguaje que invita a tenerla en cuenta, dirigida a profesores y estudiantes de posgrado, porque una meta de la Universidad es que los docentes a mediano plazo manejen una segunda lengua. La Escuela de Ciencias del Lenguaje tiene cursos con horarios fijos de manera sincrónica, es cuestión de tener alternativas y no se ha tomado ninguna decisión.

Desarrollo de la Reunión:

6. INFORMES

6.1 Del Decano

- Se han recibido comentarios muy favorables y tuvo gran acogida el Foro de Tratamiento Temprano del Covid-19 por el virus Sars-cov2, realizado el pasado jueves, en algún momento se tuvo aproximadamente 980 personas y al final de la mañana alrededor de 700 personas; a pesar de las inquietudes que se tenían al interior de la Facultad, al inicio se aclaró que se trataba de un foro abierto, siendo la Universidad el escenario natural de las ideas, pero no se va a tomar ninguna posición, ni avalar ningún tipo de tratamiento, se abrió el espacio para el debate y que se pusieran sobre la mesa las alternativas de tratamiento que han venido realizando investigadores a nivel local, nacional e internacional; el foro cumplió el objetivo propuesto, incluso compartió una columna de un profesor jubilado que celebró el hecho que eventos de este tipo se realicen al interior de la institución.
- Recuerda que la Secretaría de Salud Departamental solicitó tres ultra congeladores para almacenar las vacunas, se accedió a esa solicitud, incluso el Rector dio declaraciones a los medios de comunicación al respecto, pero hablando con las profesoras de los Departamentos de Ciencias Fisiológicas y Morfología, hicieron caer en cuenta de las dificultades para desplazar esos equipos fuera de la institución, dos están ubicados en el quinto piso, en un edificio que no tiene ascensor, tienen un peso considerable y moverlos afectará la cadena de frío y los gases que tienen este tipo de equipos. Se comunicó con la Secretaria de Salud Departamental para explicar la situación y se quedó en prestar uno, porque no accedieron que como institución guarden las vacunas, por razones de seguridad, por tanto, estarán en un solo sitio custodiadas; se está en el proceso del comodato para un equipo, de hecho como tienen uno cedido por Cenicaña que tiene gran capacidad de almacenamiento y viendo que las vacunas Pfizer, que son las que requieren ese ultra congelamiento, es una dosis mínima la que está llegando al país, es posible que no se vaya a necesitar realizar el préstamo de esos equipos.
- Felicita a la Escuela de Rehabilitación Humana por la apertura de la Maestría en Fisioterapia, que inició el pasado jueves con un acto de inauguración con presencia de Directivos de la Escuela, la DACA, docentes y estudiantes, ocho en total que inician la Maestría.
- Se ha reunido con profesores de varias unidades académicas, entre ellos Sandra Lozano, Carolina Quiroz, Claudia Valencia, Miguel Velázquez y Diego Caicedo, que le comentaron situaciones propias de sus programas y departamentos.
- Con el Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional hizo un recorrido por la Facultad, le acompañó el profesor Jonathan Guerrero, la idea era empaparse de las necesidades de la Facultad, específicamente en el Plan Programático que está vinculado al Plan de Desarrollo, y mirar las aspiraciones que tienen que ver con los planos constructivos del edificio multipropósito, el Alex Cobo como un edificio de simulación avanzada, el primer piso de Microbiología, entre otras, inquietudes que se compartirán en la visita que tendrá hoy al Consejo junto con el Vicerrector Administrativo.
- Ha afectado mucho la devolución de programas realizadas por el MEN, es inaudito que después de dos años o más, se devuelvan programas pidiendo requisitos que no estaban en la reglamentación vigente cuando se radicaron, como es el caso de Cardiología, Cirugía Gastrointestinal, entre otros; verdaderamente no se justifica el comportamiento que tiene el MEN con la Universidad, que en este caso afecta a la Facultad de Salud.
- Se tuvo la visita del Director Médico del Hospital San Juan de Dios, Dr. Berón, le enviará al Director de la Escuela de Medicina, el contacto porque solicita invitarlo al Consejo de Escuela dado que tiene ofrecimientos para que se amplíe en el marco del convenio vigente, la rotación de residentes de Pediatría, Ginecología y Medicina Interna, también ofrece tener residentes en la Sede Cartago; se le manifestó que hay voluntad de colaborar con el Hospital, que a pesar de ser privado tiene crisis bastantes grandes. A la reunión lo acompañó la Coordinadora de la Oficina Docencia Servicio y la Directora del Programa de Odontología, que fue miembro de la Junta del Hospital, no se hizo mención a ningún tipo de contraprestación en dinero con base en el convenio docencia servicio.
- Solicita que en el transcurso de la semana se envíe carta al Rector solicitando, con base en los artículos que están en la reglamentación que rige la convocatoria docente, se designe por oficio un Representante Profesor al Consejo de Facultad.
- El pasado miércoles en compañía de las Vicedecanas se reunió con la Vicerrectora Académica, para tratar temas varios de la Facultad, uno fue acerca de la formación paralela, dado que se tiene dudas sobre cuáles son los mecanismos en la Universidad para que una persona que está cursando una especialización por ejemplo, pueda cursar de manera paralela una maestría e incluso doctorado; es satisfactorio saber que la Universidad está pensando en el mismo sentido, que aplica sobre todo para los programas de salud, dado que se tiene especializaciones de larga duración con contenidos importantes de investigación y sería motivante para un estudiante que al tiempo pueda cursar otro programa; se quedó de trabajar de manera conjunta en este sentido porque se pueden aprovechar las fortalezas que se tienen para que las personas incluyendo muchos docentes puedan optar por títulos de doctorado.
- La Directora de la Escuela de Enfermería presenta un cuadro con las fechas en las cuales los posgrados ingresaron el año pasado en sus diferentes períodos académicos y a cuáles se les aplicó el descuento del 20%; las Especializaciones en Heridas y Osmías, Enfermería Oncológica y Enfermería Neonatal no les hizo esa exención porque las fechas de pago de matrícula no

Desarrollo de la Reunión:

coincidieron con las establecidas para el descuento, y están solicitando se les aplique ahora; se remitió la comunicación al Decano para ver si es posible que se eleve la consulta al Consejo Académico y Consejo Superior para que se estudie la posibilidad que estos estudiantes puedan acceder al descuento y se emita una resolución si lo consideran pertinente. Otro punto que solicitan es la continuidad de las prácticas en el HUV que hubo dificultades el semestre pasado, no solamente por las restricciones en el aforo a los diferentes espacios de rotación, sino por los requisitos nuevos que implementó el Hospital; se llegó a un acuerdo con los estudiantes que la práctica del segundo y tercer semestre se va a desarrollar en este semestre y se ha avanzado en la completitud de los requisitos que está exigiendo el HUV.

El Decano comenta que el Consejo Académico es el próximo jueves, por tanto, se debe llevar la propuesta a esa instancia.

6.2 De la Vicedecana Académica

- Solicita aprobación para brindar apoyo al Programa de Psicología para hacer trámite de convenio de integración con el Servicio de Salud. Teniendo en cuenta que para ese Programa el MEN consideró que debe ser analizado por la Sala de Talento Humano en Salud y una de las exigencias es hacer convenios docencia servicio y anexos técnicos; aunque se hizo reunión con los Directivos del Programa y se les explicó el tema y el Decreto 2376, han continuado solicitando el soporte de la Facultad, por tanto, solicita el aval para apoyarlos, pero envió una carta pidiendo reunirse nuevamente porque es hora que asuman desde el Programa Académico la responsabilidad de estos procesos, porque además se debe hacer seguimiento a los convenios, los CODA y compromisos de contraprestación. Se avala.
- Deja muy preocupados las exigencias de las devoluciones del MEN, que además no siempre piden lo mismo; para la Especialización en Psiquiatría se pide que en los anexos técnicos se coloque que una de las actividades que tienen que hacer los estudiantes es conocer y aplicar los protocolos de bioseguridad para la atención de pacientes de acuerdo con la normatividad vigente; agregar el Otrosí a los convenios y se relaciona con el artículo 12º, parágrafo 1º, de la Ley 1917 del 12 de julio del 2018, donde está establecido que no se debe pagar por la práctica de los estudiantes bajo convenio docencia servicio en ninguna institución, que puede ser beneficioso si la exigencia es para todas las instituciones, porque se sabe que algunas privadas lo hacen, generando una desventaja para abrir convenios. Para las Especializaciones en Cardiología y Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva, piden presentar plan de desarrollo de la investigación del programa que contemple objetivos, estrategias, proyectos, productos esperados, presupuesto y fuentes de financiación, lo cual se debe ir trabajando en conjunto con el Vicedecanato y la Vicerrectoría de Investigaciones; otro elemento para el cual se reunirá con el Coordinador de Extensión, es que piden un plan de desarrollo de la relación del sector externo y la proyección social con el programa, que contemple objetivos, proyectos, metas, productos esperados, presupuesto y fuentes de financiación; otros aspectos son relacionados con Otrosí, anexo técnico y convenios y están pidiendo interconectar los programas con la política de atención integral del PAIS, MAITE y RIAS, especialmente para Cardiología; para Cirugía Oral y Maxilofacial, sólo está relacionado con integración al PAIS y el MAITE. Se enviaron los micro currículos, sin embargo, no fue suficiente porque piden complementar con estrategias de seguimiento y resultados de aprendizaje, se ha trabajado una matriz Excel de propuesta, que enviará a las unidades académicas para revisión, aunque este jueves se reunirán en el Comité de Currículo de Pregrado para analizar esa propuesta, es importante que la discutan para los posgrados. Devolvieron la reforma curricular del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico; derivado de las asesorías con la profesora Martha Peñaloza, uno de los productos eran los micro currículos con resultados de aprendizaje, porque se esperaba que el MEN lo solicitara, parte llegó con el Programa de Bacteriología, que además tiene dos aspectos que implican un tiempo considerable; los anexos técnicos y convenios, teniendo en cuenta la reforma porque consideran que han cambiado no solamente nombre de asignaturas, sino créditos y la distribución de los mismos, el otro es el nombre del Programa que fue avalado para cambiar a Microbiología y Bioanálisis, dicen que a nivel nacional esa denominación no existe y que el MEN está regulando las denominaciones de los programas para evitar la diversidad de nombres que puedan afectar la empleabilidad y movilidad internacional; al parecer se tiene que conservar el actual, por consiguiente se debe solicitar la modificación de las resoluciones de Consejo Académico y Consejo Superior. Para Cirugía Gastrointestinal y Endoscopia Digestiva no aceptan la denominación, cuando se radicó que fue en el mayo del 2019, se hizo consulta en el SNIES de los programas que existían en el país, ahora con la sugerencia que hace el MEN, se hizo la consulta y están inactivos los programas que tenían esa denominación, existen Gastroenterología y Gastroenterología y Endoscopia Digestiva, la sugerencia del MEN es llamarlo Gastroenterología y retirar las competencias y perfil que soporta la parte quirúrgica, quedando entredicho la autonomía universitaria para proponer un programa que fortalezca unas competencias y perfiles específicos; se está analizando si hay necesidad de presentarse con esa denominación, sin retirar las competencias y los perfiles propuestos para que se incluya la parte quirúrgica, que es lo que realmente justificaba la denominación. Para Cardiología se debe presentar análisis de la demanda y tasas de absorción de programas, teniendo en cuenta que hay varios programas de Cardiología en el país, uno a nivel regional y si bien hizo la consulta con la Oficina de Planeación para evitar otras devoluciones, preocupa que se pueda acceder a la información de otras universidades porque la tasa de absorción tendría que ver con los cupos que brindan las universidades frente al número de estudiantes que se presentan para los programas, para demostrar que hace falta la oferta de ese programa.

La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico señala respecto a devolverse en la denominación, que en el

Desarrollo de la Reunión:

país existe en la UIS y la Universidad de Antioquia y cuando se hizo el análisis del cambio, incluso para homologaciones a nivel internacional el título de Microbiología y Bioanálisis abre más oportunidades a los egresados que el Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por tanto, antes de pensar en devolverse, se va a revisar cómo se logró con esas universidades el cambio de nombre y justificarlo muy bien para no devolverse en ese proceso que fue tan largo.

La Vicedecana Académica le sugiere en la respuesta colocar la fecha de programas vigentes con esa denominación, con base en la información que está en el MEN en los SNIES de programas y mencionar la fecha de consulta.

El Decano comenta que como lo ha propuesto la Directora de la Escuela de Salud Pública, se debe hacer una gestión a alto nivel porque es muy extraño y bastante engorroso el trámite de renovación de un registro calificado ante el MEN, por tanto, se necesita otro tipo de intervención.

6.3 De la Vicedecana de Investigaciones

● Informe del Comité Central de Investigaciones del 11 de febrero de 2021:

- Se dio el informe final de la convocatoria interna, la Facultad de Salud ocupó el segundo puesto, obteniendo el 19% de los recursos que corresponde a \$512.886.722, es buen indicador que las propuestas que se enviaron la gran mayoría recibieron apoyo, lo cual fortalece la investigación.
- Se habló de un nuevo procedimiento de gestión de proyectos, es más complicado el tema de la contratación de recursos que se obtienen a través de investigación; van a hacer una capacitación a todos los grupos de investigación para que puedan cumplir a cabalidad este nuevo sistema de gestión.
- Gran parte del Comité fue dedicado a explicar el tema de propiedad intelectual, se hizo énfasis en que los profesores desconocen la resolución que lo reglamenta, porque por ejemplo la Universidad tiene diferentes patentes, de hecho hace poco en la Facultad de Salud se aprobó una nueva, y se debe tener en cuenta que todas las patentes, además de dar fortaleza a la institución, conlleva a un gasto que tiene que incurrir la Universidad para que sigan funcionando. Se mencionó que cuando se hace actividades de investigación, eso es propiedad también de la Universidad y se tiene que firmar el acta correspondiente para cada trabajo de investigación y trabajo de grado; habrá una capacitación virtual asincrónica, donde van a recordar ese aspecto que se da en la inducción cuando se ingresa como docentes a la Universidad, apenas tenga la información del curso se difundirá para que los profesores lo puedan realizar.
- Se informó que las Becas Bicentenario habían sido aprobadas, un estudiante renunció y al parecer se pierde esa beca, todavía no se ha dicho si se puede reasignar a otro estudiante.
- Sobre la convocatoria de Min-ciencias, en este momento se están recibiendo propuestas en las cuales pueda participar la Universidad.
- No se alcanzó a discutir el nuevo Estatuto de Investigaciones, que se está revisando desde el año pasado, quedó aplazado para la siguiente semana.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que la semana pasada tuvo la oportunidad de reunirse con un estadístico que fue Monitor y le comentó que está trabajando en la Unidad de Innovación e Investigación, que es importante porque puede brindar la oportunidad a profesores y estudiantes para desarrollar habilidades de investigación y producción intelectual, sugiere en otra oportunidad ampliar en el Consejo la información para mirar cómo puede ser la participación.

La Vicedecana de Investigaciones comenta que le pedirá a la Dra. Marisol Badiel hacer la presentación en el Consejo de Facultad. Desde el año pasado se construyó en conjunto con el HUV la Unidad de Investigación e Innovación que queda en el tercer piso del Hospital, en la Unidad de Salud Mental en el área de Bienestar de la Universidad del Valle; se cuenta con la Coordinación de la Dra. Marisol Badiel, que es la Directora Médica y profesora contratista, una estudiante de la Maestría en Epidemiología, que es el aporte por parte del Hospital, un estadístico pagado por la Universidad y unos monitores. La idea es darle apoyo a los proyectos de la Universidad y el Hospital, no necesariamente en conjunto, para fomentar la investigación y ayudar en el proceso de construcción del proyecto, realización y análisis de base de datos; la idea es fortalecer esa unidad para contar con mayor recurso y apoyar los proyectos que se den en la institución, a futuro se considera que se pueda aportar con personas que ayuden en la escritura y sometimiento de artículos. Con el Decano se ha pensado tener una estructura de esa misma magnitud en el Campus San Fernando para el resto de las Escuelas porque si se fomenta la investigación van a surgir más trabajos y necesidad de asesorías. La unidad depende en la Universidad de la Decanatura y la Vicedecanatura de Investigaciones y la Dirección Médica y Gerencia del Hospital. Se está construyendo un boletín, ayer se reunieron para sacar el primero, será periódico y brindará a todas las personas de la Facultad y el Hospital información de la unidad y temas relacionados con la investigación.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que ayer salieron los resultados de la convocatoria de apoyo a los estudiantes de doctorado, consulta cuándo se puede empezar a ejecutar los rubros, dado que dice que a partir de la aprobación del POAI 2021.

Desarrollo de la Reunión:

La Vicedecana de Investigaciones señala que es a partir de marzo, pero no dieron una fecha específica. El POAI está aprobado y en marzo se liberan la mayoría de los recursos.

7. MOVIMIENTO DE PERSONAL

7.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Autorización para Ejercer Docencia

- Marisol Hinaouis Salazar (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.
- María Fernanda Acuña Saravia (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.
- José Luis Castillo Clavijo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.
- Guillermo A Sarmiento Ramírez (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.
- Laura Cristancho Torres (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.
- Jhon Jairo Berrio Caicedo (Escuela de Medicina). Como docente hora cátedra a partir de marzo de 2021.

Autorización Actividad Académica Bonificable

- Jhonathan Guerrero Sinisterra (Escuela de Medicina). Por 380 horas en la coordinación, seguimiento y apoyo a la Gestión Estratégica de los Proyectos de Inversión de la Vicerrectoría Académica - Plan Plurianual 2021-2024. Período: Primer semestre del 2021.
- María Luisa Molano (Escuela de Enfermería). Por 36 horas de clase a los estudiantes del Doctorado en Salud con la asignatura Seminario de Tesis II (600012). Período: 18 de febrero al 30 de junio de 2021.

Pago de Bonificación

- María Fernanda Tobar Blandón (Escuela de Salud Pública). Por 64 horas en la coordinación académica, conferencias y asesoría teóricas del Diplomado Verificador del Cumplimiento de las Condiciones de Habilitación de Prestadores de Servicios de Salud. Período: 13 de octubre al 10 de diciembre de 2020.
- Edgar Julián Gálvez Albarracín - (Facultad de Ciencias de la Administración). Por participar como docente y desarrollador de guía, para el Diplomado Virtual Formación en la Prevención de la Violencia y el Abuso Sexual Infantil para Agentes Educativos del Servicio de Atención a la Niñez y la Adolescencia", en el marco del Contrato Interadministrativo No. 2019-011 ICETEX / 1787 de 2019, ICBF ICETEX - UNIVALLE. Período: Segundo semestre de 2020.
- Fabio Alberto Arias Arbeláez - (Facultad Ciencias Sociales y Económicas). Por 32 horas de clase en el curso Evaluación Social y Económica (607024) de la Maestría en Salud Pública. Período: del 21 de Febrero al 13 de Junio de 2020.

Suspensión Comisión de Estudios

- Carlos Alberto Miranda Bastidas (Escuela de Medicina). Solicitud de extensión de la suspensión de la comisión de estudios por seis meses adicionales, a partir del 6 de abril de 2021, aduciendo que por la segunda ola de la pandemia no se ha regresado a actividades presenciales y no le ha sido posible tener acceso a los archivos históricos para concluir el trabajo de tesis.

Asistente de Docencia

- Laura del Pilar Quiñones Rozo (Doctorado en Salud).

8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita designar como Jefe encargado del Departamento de Ginecología y Obstetricia al profesor Javier Fonseca, entre el 22 de febrero y el 9 de marzo, mientras el titular se encuentra en vacaciones. Se avala y se emite Resolución de Decanato.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico, por medio del cual informa que el 10 de febrero en Claustro de Profesores, se realizó la consulta para el cargo de Director de Programa Académico y se recomienda designar a la profesora Diana Maritza Jurado para el período 2021-2024.

El Consejo de Facultad recomienda la designación de la profesora Diana Maritza Jurado Orejuela como Directora del Programa de Bacteriología y Laboratorio Clínico y se da trámite ante Rectoría.

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aval Contrato entre el Laboratorio de Inmunología y Hematología y el Hospital Santa Catalina. Se avala y se remite a la Dirección de Extensión y Educación Continua.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina, por medio del cual se envía la evaluación de profesores contratistas de la Escuela de Medicina año 2020. Se remite a la Vicerrectoría Académica.

Desarrollo de la Reunión:

9. VARIOS

9.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana informa que el viernes estuvo reunida con Juan Fernando Sánchez de Salud Ocupacional, realizó el proceso de medición de la humedad y el movimiento del aire, para establecer el aforo en el SERH, se espera que hoy en la tarde entregue los resultados, con lo cual se procederá a organizar el movimiento del servicio.

9.2 De la Directora de la Escuela de Odontología.

- Se ha empezado a trabajar con los Programas de la Escuela en la parte clínica, sin embargo, se tiene una dificultad con la parte de radiología, está pendiente que Salud Ocupacional dé permiso porque se requiere ese servicio dado que funcionando todos los programas, los pacientes requieren las ayudas diagnósticas y se dificulta si deben tomarse radiografías en otras entidades, que generalmente son más costosas, pero Salud Ocupacional dice que no hay mucha ventilación en ese sitio.
- Los estudiantes de segundo semestre deben venir a una práctica cada semana, algunos han manifestado que no pueden porque no tienen recursos y que además se les tendría que garantizar que no se van a contagiar. Una opción sería quitar la práctica, pero se requiere, dada la naturaleza del programa; se está tratando de solucionar esa situación para que todos se beneficien, pero es muy compleja la posición de algunos estudiantes de decir que no pueden venir.

9.3 Del Director de la Escuela de Ciencias Básicas.

- En la primera semana de febrero la Escuela inició actividades de posgrado, hasta ahora se reporta normalidad, y la semana anterior se iniciaron las actividades de los cursos de pregrado, con presentación de los programas, se buscó que los cursos que son manejados por varios docentes, todos estuvieran presentes el día de la presentación del programa para que se discutieran las circunstancias de desarrollo del mismo, por ahora tampoco se reporta ninguna novedad al respecto.
- El estudiante Anthony Gómez le escribió la semana pasada para informarle que habían realizado asambleas y estaban listos para reunirse con los profesores de la Escuela; desde el 12 de enero ha estado hablando con el Representante Estudiantil al Consejo de Facultad y le dijo a Anthony que por el hecho que no sea representante no se le va a dejar de contestar, pero se le ha solicitado enviar una comunicación indicando los puntos de la reunión para que se puedan discutir inicialmente al interior de la Escuela y fijar una posición, carta que no ha llegado, la semana pasada se le reiteró esa solicitud; hacen referencia a garantías, las cuales se discuten en la presentación de los cursos que fue la semana pasada, se está pendiente que los profesores reporten los acuerdos que además quedan plasmados en unos syllabus aprobados al inicio de los cursos, sin embargo, en mensaje enviado el estudiante dice que esperan arreglar porque la instancia que les queda es la Vicerrectora Académica. En la Escuela se está abiertos a que se discutan los aspectos con los estudiantes, Directores de Programa y Directores de Escuela sobre el desarrollo del semestre y dispuestos a dialogar, pero lo que ocurre regularmente y conforme al Acuerdo-009 las vías para establecer esas garantías de las cuales hablan, y acuerdos de cómo se van a desarrollar los cursos, se hacen en primera instancia con el profesor y los estudiantes en la presentación del curso, lo cual sucedió la semana pasada, sería esperar que se hagan reportes respecto a inconformidades que hayan.

10. PRESENTACIÓN VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y NUEVO JEFE OFICINA DE PLANEACIÓN

El Vicerrector Administrativo, profesor Rubén Darío Echeverry, da un saludo a los miembros del Consejo e indica que el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Universidad, es la hoja de ruta y agenda de trabajo en materia de inversiones. El POAI hace parte de un proceso más grande que son los Planes Plurianuales de Inversiones, que están atados a los Planes de Desarrollo y marcan lo que la Universidad hace en materia de inversión, que en el concepto moderno, sobre todo en educación superior se hace alusión a que la inversión se hace en equipamiento e infraestructura, pero también en recurso humano para actividades y trabajos concretos que ayuden a fortalecer institucionalmente a la Universidad. El POAI fue bastante participativo y se quiere que lo sea aún más con las unidades académicas, por eso se tomó la decisión de difundirlo y presentarlo en los Consejos de Facultad. Lo que se verá es el reflejo que lo que se hizo con todas las unidades administrativas centrales como las Facultades e Institutos. Los POAI se ejecutan por la metodología de proyectos, es decir detrás de cualquier inversión por pequeña que sea, siempre hay detrás un proyecto. El POAI está alrededor de 128 proyectos de toda la Universidad; los recursos de inversión con que cuenta la Universidad provienen de cuatro fuentes: la estampilla Pro-Universidad del Valle, que es el 80%; los recursos que asigna el Gobierno Nacional de un programa que se llama fomento a la calidad; Estampilla Pro Universidad Nacional, que tiene una destinación específica y los recursos propios de las unidades académicas, frente a los cuales tienen autonomía para destinarlos para funcionamiento o inversión. Cada uno de los proyectos tiene una ficha la cual está disponible para quien quiera consultarlos. Los artículos tercero, cuarto y quinto de la Resolución del Consejo Superior establecen la capacidad para que la dirección de la Universidad en cabeza del Rector, ajuste el POAI, y se hace con base en las necesidades sobrevinientes, como en el año pasado por la pandemia. Hay unos recursos importantes que son los del balance, son aquellos que no se gastaron el año pasado y pasan a esta vigencia, serán asignados por la dirección de la Universidad, por tanto, habrá proyectos que presentaron y que no están suficientemente financiados en el POAI, que se

Desarrollo de la Reunión:

complementarán con recursos del balance. Es posible que haya proyectos prioritarios que no aparezcan, son susceptibles de incluirlos, ajustándose al procedimiento de que la dirección de la Universidad los analice y visibilice a través del Rector, que es quien tiene la facultad.

El Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, profesor Luis Alfonso Escobar Jaramillo, señala que la idea es tratar de afinar en la Universidad la cultura de planeación para hablar de un sistema de planeación, no sólo donde cada año se hace el ejercicio de mirar la lista de necesidades y consignarlas en una matriz de inversión, que obedece a un plan programático de 4 años y a un plan estratégico de 10 años, pero se tiene que acompañar con una estructura institucional que le dé soporte a la planeación; otra gran apuesta será cómo pasar de medir resultados a partir de las inversiones que se hacen, a medir impacto, porque se tiene que tener claridad que la Universidad tiene una incidencia grande en el desarrollo no sólo de Cali sino de todo el Valle del Cauca y el Sur-occidente y debe acostumbrarse a medir impactos del trabajo que realiza, por eso se está construyendo una metodología que permita hacerlo. El POAI se estructuró con la participación de cada una de las Facultades, construyendo una matriz de prioridades sobre la cual se identificaron de acuerdo a la restricción de recursos, las inversiones a las cuales se podía comprometer la Universidad en un período del plan programático o plan plurianual de inversiones de 4 años, para el año 2021, es decir que luego se debe concretar las inversiones de los próximos tres años. Cuando se hace el Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025 y los planes programáticos de inversión 2017-2020 y 2021-2024, quien orienta la Universidad, define los lineamientos estratégicos sobre los cuales se va a construir las prioridades del plan programático de inversiones, en esa orientación para estos cuatro años se definieron unos hitos que tienen que estar relacionadas con las prioridades de inversión que están en el POAI 2021, como aumento de cobertura, transformación digital académica y administrativa, acreditación de alta calidad, fortalecer el liderazgo universitario en la inclusión, equidad y bienestar, la estructuración del sistema de posgrados, fortalecer el sistema regionalización, garantizar una mayor sostenibilidad financiera de la Universidad y generación de recursos propios, implementar el sistema institucional integrado de laboratorios, fortalecer la visibilidad internacional de la Universidad, fortalecer el sistema de investigación, transformar la gestión administrativa en eficiencia, eficacia, transparencia y calidad de la Universidad, transformación del sistema de planeación del desarrollo institucional y medición de impactos; expandir y consolidar la extensión y transferencia y proyección de la Universidad para seguir impactando el desarrollo, y consolidar la gestión del Campus sustentable y sostenible; estos elementos están casi alineados con los cinco ejes estratégicos del Plan Estratégico de Desarrollo. Proyectos 2021: Estrategia de aumento de la oferta, cobertura y calidad académica del Sistema de Regionalización; Sistema de Biblioteca; política de formación y desempeño académico de estudiantes Cali y Sedes Regionales; Extensión y Proyección Social: Educación Continua, prácticas y pasantías, Emprendimiento; Egresados y Proyectos; fortalecimiento a los posgrados y uso y apropiación de tecnologías educativas digitales; acreditación institucional de alta calidad; multilingüismo para estudiantes y profesores; dedicación exclusiva a la investigación y la formación doctoral de los profesores. Copia de la presentación se adjunta al acta.

Comentarios

- Director Escuela de Ciencias Básicas. Es loable la inversión para proyectos nuevos y estudios de nuevos edificios; pero es importante que se terminen obras que se han iniciado hace varios años, ejemplo el primer piso del edificio 120 de Microbiología, están los proyectos, había una destinación de \$1.300 millones para la terminación y desafortunadamente no se ve que se haya incluido en el proyecto de este año; el edificio 116 no tiene aire acondicionado desde el 2018, entiende que el proyecto para la instalación del chiller está aprobado con recursos del balance, se espera que se ejecute en estos seis meses antes que profesores y estudiantes vuelvan a las actividades normales, porque sería muy traumático que regresen y encuentren el edificio en obras; en ese edificio está la necesidad de un montacargas, ahora se tiene el préstamo de un ultra congelador a la Secretaría de Salud, el equipo pesa entre 300 a 400 kg, está en un quinto piso y no hay manera de bajarlo, distinta a tener personal que lo haga por la escalera, con todos los peligros que implica para las personas y el equipo; ese edificio no tiene una salida de emergencia, se había planteado hacer una escalera auxiliar en la parte este, pero tampoco se ha concretado. Se está estructurando un proyecto para modernizar los cinco laboratorios que maneja la Escuela que son bioquímica, fisiología, anfiteatro, histología y microbiología, que hace parte de las obras del primer piso del edificio 120, donde se hacen las prácticas 7 programas de pregrado de la Facultad.
- Directora Escuela de Enfermería. Agradece la presentación clara y didáctica; la Escuela está comprometida con cada uno de los ejes y programas definidos en el Plan Estratégico; actualmente se tiene cinco compromisos grandes: la ampliación del Programa de Enfermería a Buenaventura; la virtualización de la Maestría en Enfermería, como uno de los programas virtuales que se piensa ofertar cuando el MEN dé el aval; el fortalecimiento de los laboratorios de habilidades tanto de Facultad como de la Escuela, y avanzar en los procesos de calidad en el marco de la autoevaluación para la renovación de acreditación y registros calificados; esos proyectos tienen en común la necesidad de fortalecer la presencialidad asistida por tecnología, y para ello la Escuela ha estructurando diversos proyectos de apoyo al fortalecimiento y reforzamiento de la estructura tecnológica con el apoyo de la OITEL y la Facultad; en el 2018 se recibió un diagnóstico de una visita de la OITEL que definieron las necesidades que tienen la Facultad en términos de mejorar conectividad, en el cual se identificaron tres edificios críticos por su antigüedad y obsolescencia de infraestructura, entre ellos Enfermería, Odontología y Decanato y se recibió una visita técnica donde se planteó la necesidad de hacer reemplazo del cableado eléctrico y de comunicaciones; paralelamente el Consejo Superior en la

Desarrollo de la Reunión:

Resolución 083-2019 aprobó en el marco del programa de la transformación tecnológica y la comunicación, la inclusión en el POAI del 2020, la actualización de la fibra óptica de la Facultad de Salud y Sede Meléndez, con vigencias futuras, pero se dijo que sería hasta la entrada de los edificios y que hacia adentro le correspondía a las unidades académicas; con este plan la Escuela invirtió recursos propios para construir el diagnóstico y diseño arquitectónico, que incluye presupuesto, especificaciones, planos arquitectónicos, e instalaciones eléctricas para mejorar el espacio para hacer las asesorías virtuales para la maestría, y también para favorecer la comunicación con la Sede Pacífico donde se va a ofertar el Programa de Enfermería, que va a generar beneficios en términos de favorecer el acompañamiento de estudiantes, va a disminuir costos por desplazamiento, y fortalecer la posibilidad tener docentes de orden nacional e internacional en el pregrado; el proyecto estaba listo para ejecutarse, tenía CD y RD, pero en noviembre del 2020 se vio la necesidad de detenerlo por sugerencia de la Oficina de Contratación porque se corría el riesgo de finalizar el año y no terminar la obra; se trató de retomarlo este año, pero el recurso financiero no es suficiente para atender el proyecto por la crisis generada por la pandemia, que ha impactado los recursos de las unidades académicas porque muchos estudiantes de posgrado no se han matriculado, lo que afecta las finanzas; consulta si es posible aplicar para alguno de los proyectos aprobados en el POAI y que se puedan aprovechar los recursos en infraestructura física y transformación digital, porque son proyectos que están listos, así como el laboratorio de habilidades, que van a favorecer los procesos de desempeño docente y estudiantil que son prioridad en este momento para la Facultad.

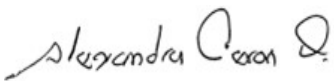
- Directora Escuela de Salud Pública. La Escuela tiene un edificio que es uno de los más antiguos de la Facultad y ha estado priorizado para reforzamiento estructural; el anterior Director de Escuela con recursos propios e incluso con aportes de la Facultad, pagó un estudio que planteó que se estaba en un riesgo importante con el edificio, específicamente de tipo sísmico y desde que el Rector inició su primera gestión, aparecía priorizado para reforzamiento estructural, pero ve con preocupación que cada año aplazan el tema; adicionalmente la Escuela tiene un cableado eléctrico muy antiguo, hay puntos con sobrecarga, se ha dicho que se debería tener un proyecto dirigido específicamente a mejorar las condiciones de la planta eléctrica y conectividad; se tienen problemas de humedades muy serias que se requiere levantamiento de una terraza para ver si se puede corregir porque se han hecho muchas inversiones paliativas y vuelve nuevamente el problema. Consulta en qué estado está el proyecto de reforzamiento estructural de la Escuela porque cuando se miran los criterios de priorización, la seguridad de las personas que habitan los edificios debe ser un asunto de vital importancia.
- Vicedecana de Investigaciones. Dentro del Plan está estructurado el tema de simulación, que para la Facultad es prioritario, sabe que hay un presupuesto definido, pero va a tardar mientras se logra la construcción del edificio; dado que se tiene el área específica y se cuenta con gran parte de los equipos, se necesita unas adecuaciones del edificio Alex Cobo que permitiría tener un centro de simulación de mediana complejidad, pero con una estructura que permitiría que todas las Escuelas puedan participar e integrar a los currículos la simulación desde ahora, incluso con la Directora de la Escuela de Enfermería se había pasado una propuesta con cotización y la idea es centralizar un laboratorio que sea de simulación para toda la Facultad, por tanto, solicita apoyo para desarrollarla y no esperar a que esté el edificio construido.
- Decano. Tres programas de la Facultad están en proceso de acreditación internacional con Arcu-Sur, Medicina, Odontología y Enfermería y se ha visto en los factores o características que este tipo de acreditación tiene en su proceso de autoevaluación la dotación de simulación, por eso es muy pertinente, no es una inversión muy grande, porque se tiene algunos equipos, pero se tiene que adecuarlo para que sean espacios funcionales, por tanto, sería una prioridad por la acreditación internacional porque se están terminando los informes de autoevaluación y lo que tiene que ver con la parte de laboratorios que sirve para en algún momento adquirir las competencias que necesitan los estudiantes y que por no poder acceder a los escenarios de práctica en la regularidad que se debe hacer, se tiene que apoyar mucho en un escenario de simulación.
- Directora Escuela de Odontología. Satisface que haya recursos para el edificio multipropósito, que es la mejor opción que puede tener la Escuela de Odontología para las prácticas preclínicas de pregrado y posgrado y tener las condiciones de habilitación que exige el estado para cualquier clínica odontológica, sin embargo, hay aspectos que se están requiriendo urgentes y que están con proyectos y documentos constituidos, uno es la virtualización de las imágenes diagnósticas que se toman en la Escuela, se hizo el proyecto con un costo de más o menos \$13 millones, consulta si para estos proyectos que no son costosos, pero sí de una importancia alta para que una unidad académica funcione más en este momento de virtualización, hay posibilidad de presentarlo y contar con este tipo de recursos de la Universidad.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Es satisfactorio el proyecto del edificio multipropósito porque como Facultad será un edificio que va a facilitar muchas funciones desde las unidades académicas. Se tiene dos intereses, uno el SERH que ha sido mal evaluado en los procesos de habilitación de los servicios por las condiciones del centro, se tuvo una remodelación del área de fonoaudiología, aunque hay acciones que faltan, como también un laboratorio de tecnología de asistencia que está muy descubierto, fue visitado por la DIU y se identificó que como se está al lado de la montaña, tiene permanentemente polvo y hojas, consulta si mientras se da el edificio multipropósito se puede incluir junto con el de fisioterapia que es importante para la Maestría en Fisioterapia, en uno de los proyectos presentados en la parte de infraestructura física, que favorece los procesos de aseguramiento de la calidad académica. Otro interés, es que como el edificio Perlaza es patrimonio cultural, siempre se ha tenido dificultad respecto que hay demasiado calor y polvo, se ha querido hacer cerramiento y climatizarlo, así mismo el cableado y la conectividad del edificio es muy antigua, por tanto, es difícil que los profesores puedan desarrollar sus actividades con plenitud en ese espacio, consulta si es posible que se pueda articular a alguno de los proyectos que tiene la Universidad.

Desarrollo de la Reunión:

- Vicerrector Administrativo. Varios aspectos mencionados están previstos con recursos del balance, como el primer piso de Microbiología, el chiller, el reforzamiento estructural de salud pública y los cableados y la capacidad de carga eléctrica; el anfiteatro se visitará en los próximos días. Para la conectividad se tiene el plan de digitalización, que en la primera etapa no se llevó a cabo, pero se tiene un recurso importante para ese aspecto, además de recursos del balance, más el plurianual porque es un proyecto de varios años. Los proyectos pequeños se pueden mirar aparte, porque son urgentes. Se tomó nota y se va a mirar con la DIU y actualizarse del resto y se estará dando una respuesta concreta.
- Jefe Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional. Para la Escuela de Ciencias Básicas el tema del aire acondicionado, como la necesidad del montacargas y del primer piso del edificio de Microbiología están contemplados como proyectos; lo que presenta la Directora de la Escuela de Enfermería es necesario ver el proyecto, así como el modernización de los cinco laboratorios que menciona el Director de la Escuela de Ciencias Básicas, dado que es mirarse como Facultad, que se puede unir a lo mencionado por la Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana, para que sea algo más robusto que se puede ir mirando con posibilidades de priorizar como proyecto de Facultad. El reforzamiento estructural del edificio de la Escuela de Salud Pública se analizará explorando la ruta de los recursos del balance. Para los proyectos que estén identificados en la matriz de inversión, la idea es revisar con la DIU para tener claridad de cuándo se puede tener la viabilidad para la ejecución, se tiene que aprovechar ahora que no hay estudiantes para ejecutarlos. Queda pendiente reunirse con la Directora de la Escuela de Enfermería, ojala la otra semana, porque ese proyecto tiene que ver con la Sede de Pacífico y se debe hacer un trabajo articulado. Sobre lo planteado por la Vicedecana de Investigaciones sobre los equipos para el edificio Alex Cobo, entiende que está el proyecto, pero dentro del gran rubro de mantenimiento habría que mirar lo que están planteando; para el edificio multipropósito se deben buscar modelos de financiamiento que permita ir más allá de los recursos propios de la Universidad. Son dos orientaciones de trabajo, una revisar algunos proyectos mencionados para encontrar canales de inversión y la otra es revisar con la DIU cómo lo que está definido como pre inversiones, inversiones y mantenimiento se le da salida para agilizar los procesos. Solicita contactarlo para coordinar las dos rutas planteadas.
- Vicerrector Administrativo. Las necesidades de la Universidad son supremamente grandes, se espera con la ponderación adecuada, ser lo más justos y equitativos para que con los recursos del balance se pueda complementar algunos proyectos que no quedaron incluidos; si se debe tomar una decisión de prioridades se consultará con los jefes de las unidades académicas; en los proyectos de menos envergadura habrá que aunar esfuerzos con recursos del nivel central y de las facultades para poderlos llevar a cabo.
- Decano. Una gran noticia es que el chiller está en los recursos del balance, así como el primer piso del edificio de Microbiología dado que en el 2018 se entregó reforzado, pero el primer piso quedó inconcluso y desde hace tres años se tienen diseños. La Escuela de Odontología que se tiene un proyecto de \$13 millones, que es algo menor, si se hace algún tipo de ajustes o mejoran las condiciones, lo puede asumir la Facultad, sin embargo, el año pasado la Facultad tenía un presupuesto de recursos propios por \$8.800 millones y al final del año se tuvo una ejecución presupuestal de \$6.700 millones, es decir una baja de más de \$2.000 millones, que ha limitado mucho la inversión que se puede hacer en las unidades académicas. Agradece la visita y la diferencia con la Facultad de Salud, lo importante es seguir comunicados para sacar adelante las iniciativas que han transmitido los profesores.

Siendo las 12:40 p.m. se da por terminada la reunión.

	Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma: 		2.		Firma: 